

B19.

 HACIENDA <small>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</small>		 SAT <small>SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</small>	
Aviso para el traslado de autopartes ubicadas en la franja o región fronteriza a la industria terminal automotriz o manufacturera de vehículos de autotransporte en el resto del territorio nacional			
Antes de llenar este formato, lea las instrucciones al reverso.			
1. Información General del Solicitante			
Persona Moral			
Clave en el RFC:			
Razón o denominación social.			
1.1. Domicilio para oír y recibir notificaciones, así como las personas autorizadas para tales efectos.			
Calle _____		No. y/o letra exterior _____	No. y/o letra interior _____
Colonia _____		Código Postal _____	
Municipio o Demarcación territorial _____		Localidad _____	
Entidad Federativa _____			
Teléfonos _____			
Personal autorizado para oír y recibir notificaciones: _____			
Teléfonos _____			
2. Datos del Representante Legal			
Clave en el RFC:			
Nombre(s) _____		Primer Apellido _____	Segundo Apellido _____
Indique con una "X" que declara, bajo protesta de decir verdad, que el representante legal cuenta con las facultades para realizar actos de administración o los necesarios para realizar las gestiones del presente trámite.			<input type="checkbox"/>
3. Información relacionada con el trámite			
3.1. Datos de la empresa de la industria terminal automotriz o manufacturera de vehículos de autotransporte que recibe la mercancía trasladada.			
Persona Moral			
Clave en el RFC:			
Razón o denominación social.			
3.2. Descripción detallada de las mercancías objeto del traslado.			

3.3. Periodo de abastecimiento de las mercancías que han sido enajenadas a la empresa de la industria terminal automotriz o manufacturera de vehículos de autotransporte.			
dd/mm/aaaa			
3.4. Domicilio de la empresa de la industria terminal automotriz o manufacturera de vehículos de autotransporte donde se realizará el traslado de la mercancía.			
Calle _____		No. y/o letra exterior _____	No. y/o letra interior _____
Colonia _____		Código Postal _____	
Delegación _____		Localidad _____	Entidad Federativa _____
Teléfonos _____			
3.5. Para el caso de mercancías susceptibles de ser identificadas individualmente se deberá de indicar la siguiente información, a efecto de distinguirlas de otras similares.			
Número de serie:		Parte:	
Marca:		Modelo:	
Las especificaciones técnicas o comerciales necesarias para distinguir dichas mercancías de otras similares.			
Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en el presente formato son ciertos.			
_____ <i>Nombre y firma del solicitante</i> (Representante legal de la persona moral de la Empresa de la Industria de Autopartes).			

Instrucciones**Información general**

El presente formato es de libre impresión y debe ser llenado en dos tantos a máquina o con letra de molde, con bolígrafo a tinta negra o azul y las cifras no deberán invadir los límites de los recuadros.

Opciones de presentación

El trámite podrá presentarse en la oficialía de partes de la ACAJACE.

También se podrá presentar por SEPOMEX o utilizando los servicios de empresas de mensajería y paquetería.

El trámite surtirá efectos a partir de la fecha de recepción de la solicitud de conformidad con el medio de presentación.

Indicaciones específicas

Cuando el espacio sea insuficiente en los numerales 3.2. o 3.5. del rubro Información relacionada con el trámite, se podrá escribir la información faltante en un documento anexo haciendo referencia al mismo.

Requisitos

- I. Manifestación bajo protesta de decir verdad del representante legal de la empresa de la industria terminal automotriz o manufacturera de vehículos de autotransporte que recibe la mercancía, donde se declare:
 - a) Que la mercancía ha sido adquirida por la empresa de la industria terminal automotriz o manufacturera de vehículos de autotransporte y que asume la responsabilidad solidaria, en términos del artículo 26, fracción VIII, del CFF, en caso de incumplimiento.
 - b) El período de abastecimiento de las mercancías que han sido enajenadas a la empresa de la industria terminal automotriz o manufacturera de vehículos de autotransporte.
 - c) El domicilio de la empresa de la industria terminal automotriz o manufacturera de vehículos de autotransporte donde se realizará el traslado de la mercancía.
 - d) Descripción detallada de las mercancías objeto del traslado para la empresa de la industria terminal automotriz o manufacturera de vehículos de autotransporte ubicada en el resto del territorio nacional.
- II. Poder notarial o acta constitutiva con la que se faculte al representante legal de la empresa de la industria terminal automotriz o manufacturera de vehículos de autotransporte para realizar actos de administración.
- III. Poder notarial o acta constitutiva con la que se faculte al representante legal de la empresa de la industria de autopartes para realizar actos de administración.
- IV. Autorización del Programa IMMEX, emitida por la SE, vigente.

Información adicional del trámite

No se obtiene documento, no obstante, se otorga el acuse de recibo.

Los documentos que se deben acompañar durante el traslado de partes y componentes de la franja o región fronteriza al resto del país, son:

- I. Original del acuse del aviso de traslado de partes y componentes de la franja o región fronteriza al resto del país.
- II. Original del CFDI o documento equivalente de la mercancía de que se trate, que contenga el número de Programa IMMEX, datos del vehículo en que se efectúa el traslado de las mercancías, domicilio al que serán trasladadas las mercancías y deberá constar en la misma que bajo protesta de decir verdad dicha operación se efectúa en términos de la regla 4.3.12.

Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, podrá obtener información en el Portal del SAT o comunicarse a MarcaSAT: 55 627 22 728. Quejas y denuncias al 55 885 22 222.